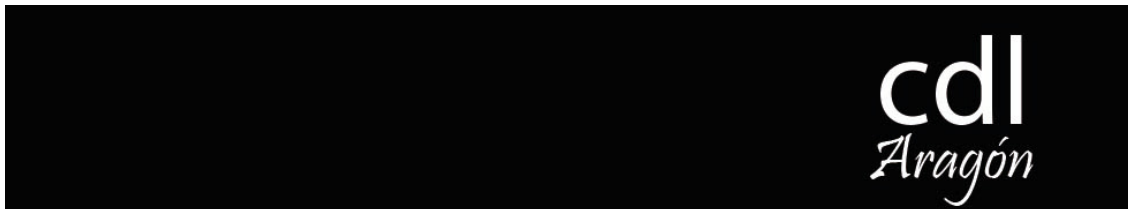


---

**Noticias y ofertas** 😊 😊 😊

**CDL Aragón** <secretaria@cdl-aragon.es>  
Responder a: CDL Aragón <secretaria@cdl-aragon.es>  
Para: secretaria@cdl-aragon.es

26 de junio de 2020, 19:14

EDUCACIÓN

## Los centros educativos extremarán las medidas de higiene y tratarán de mantener grupos estables el próximo curso escolar

El consejero Felipe Faci ha presentado el plan de contingencia, que contempla los distintos escenarios que se pueden presentar a partir de septiembre, para garantizar la atención educativa El Departamento ...

OFERTAS / SERVICIOS

## 3 PLAZAS DE PATRIMONIO CULTURAL, BIBLIOTECAS, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 3 plazas del Cuerpo de Funcionarios/as Técnicos/as de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos/as Técnicos/as de Patrimonio Cultural, ...

---



[EMPLEO](#) / [OFERTAS](#) / [SERVICIOS](#)

## 2 PLAZAS de TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, ...

---



[EMPLEO](#) / [OFERTAS](#) / [SERVICIOS](#)

## 2 PLAZAS de TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, ARCHIVOS

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, ...

---



[SERVICIOS](#) / [VARIOS](#)

# El Gobierno de Aragón convoca el Premio Chuana Coscujuela

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha convocado el premio Chuana Coscujuela 2020, que reconoce la labor continuada o notable en la dignificación, difusión, investigación, ...

---

## Actividades de Formación Permanente

Hoy , 26 de junio, se publica en BOA la RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se convoca a la presentación de solicitudes de reconocimiento **de actividades de formación permanente del profesorado no universitario para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021.**

Rogamos si alguien quiere presentar un curso formativo nos podéis remitir antes del 17 de julio los siguientes puntos:

- a) Denominación de la actividad.
- b) Modalidad.
- c) Forma de participación (presencial, en red, mixta).
- d) Destinatarios y nivel al que se dirige.
- e) Lugar de celebración.
- f) Fecha de inicio y de finalización de la actividad, horario concreto, duración en horas (presenciales, no presenciales y totales) y especificación de las fases.
- g) Número máximo y mínimo de participantes, número de grupos en que se organiza, en su caso, y, en las actividades en red, número de alumnos que atenderá cada tutor.
- h) Objetivos de la actividad incluyendo las competencias docentes que se pretende mejorar o potenciar, contenidos y metodología de trabajo, especificando los trabajos previstos de carácter obligatorio; recursos materiales necesarios.
- i) Aplicación de la actividad en el aula o en la organización del centro escolar. Los contenidos de la acción formativa deberán ser de aplicación para un área, materia, módulo o competencia, o bien sobre contenidos transversales referidos a diferentes áreas. Relación explícita de los contenidos con dichas áreas, materias, módulos, competencias o contenidos transversales y la etapa educativa a la que va dirigida. Si fuera el caso, relación de los contenidos con la organización escolar.

- j) Director, coordinador; ponentes y tutores, adjuntando breve currículum de los mismos.
- k) Lugar, plazos, procedimiento y, en su caso, importe de la inscripción.
- l) Sistema de difusión que se hará de la actividad, incluyendo la página web que se vaya a utilizar.
- m) En caso de actividades en red: indicar una clave de acceso de usuario y contraseña para la Dirección General competente en materia de formación del profesorado.

---

## Actas III CAPA



Le recordamos que si desea adquirir un ejemplar de la edición impresa del mismo, realizaremos un pedido en conjunto cuyo plazo finaliza el próximo día 30 de junio, a través de siguiente

formulario: <https://forms.gle/HwJe6zZ9suQgaPbk6>

Rogamos indique la dirección de entrega completa del ejemplar o ejemplares solicitados. Estimamos que antes de finalizar julio estén ya distribuidos.

El pago se realizara por adelantado, ya que son bajo demanda.

- **Transferencia bancaria:** en el IBAN ES66 3025 0013 66 1400000362 de Caja de Ingenieros. Indicando su nombre en el concepto + IICAPA19. Rogamos nos envíe justificante de pago al email [secretaria@cdl-aragon.es](mailto:secretaria@cdl-aragon.es)

El CDL Aragón financia la edición de las Actas. El coste de cada ejemplar es de 65€. **Para colegiados del CDL Aragón, el coste del primer ejemplar tiene precio bonificado de 50€**, los siguientes ejemplares a 65€.

A partir de esta fecha el coste de cada ejemplar será de 125€. Para colegiados del CDL Aragón el coste de cada ejemplar será de 95€, a cada libro adquirido por colegiado.

**Solicitud de Actas del III CAPA de manera impresa**

---



# CDL ARAGÓN

Colegio Oficial Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón



Facebook



Twitter



Website

---

Copyright © 2020 CDLARAGÓN, Todos los derechos reservados.  
T. 976554266 / [secretaria@cdl-aragon.es](mailto:secretaria@cdl-aragon.es)

[unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

---

This email was sent to [secretaria@cdl-aragon.es](mailto:secretaria@cdl-aragon.es)

*why did I get this?* [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón · Pº Fernando el Católico, 50. Entlo.  
Dcha. · Zaragoza, 50009 · Spain

